

COMUNICACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE PLICAS Y DE INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES APROBADOS- TURNO LIBRE

Comisión Delegada de la Comisión Permanente de Selección, órgano colegiado encargado del desarrollo y calificación de las pruebas selectivas convocadas por Orden 1078/2025, de 24 de abril, modificada por la Orden 4/2026, de 31 de diciembre de 2025, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, para el acceso, por el sistema general de acceso libre, a plazas de carácter laboral de la categoría profesional de Personal Auxiliar de Servicios (Grupo V, Nivel 1, Área B) de la Comunidad de Madrid.

De conformidad con lo expresado en el artículo 61.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (BOCM de 14 de mayo), se comunica a esa Dirección General el lugar, fecha y hora en que se realizará la celebración del acto de apertura de plicas y de individualización de los exámenes aprobados en el primer y único ejercicio de las citadas pruebas selectivas por el turno libre, para que proceda a su publicación en el portal de empleo público de la Comunidad de Madrid y en la página web del proceso selectivo, conforme a los extremos que a continuación se señalan.

- Día de celebración: 29 de septiembre de 2026, Hora: 12:30
- Lugar: c/ Rafael Calvo nº 9

De conformidad con el artículo 61.2 de la Orden 1285/1999 de 11 de mayo mencionado, el tribunal podrá restringir la asistencia al acto, limitando el aforo de la sala a 50 personas máximo.

Aquellos que deseen asistir podrán acceder a la sala diez minutos antes del inicio del acto de apertura de plicas, no pudiendo entrar una vez comenzado.

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica

La Secretaria de la Comisión Delegada

Firmado digitalmente por: GARCIA DE LA CALLE ROCIO
Fecha: 2026.09.22 07:43

DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA